

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES AL DÍA UNIVERSAL DE LA INFANCIA 2021.

La comisión informativa de asuntos generales de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictaminó favorablemente la inclusión en el orden del día de dicha declaración, cuyo tenor literal es el siguiente:

DÍA UNIVERSAL DE LA INFANCIA 2021 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES

Desde el Ayuntamiento de Gelves nos unimos a UNICEF en la celebración del Día Mundial de la Infancia, un día para recordar que aún tenemos retos pendientes de alcanzar en nuestras ciudades y pueblos para que los derechos de la infancia sean una realidad en un Estado que ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño hace más de 30 años.

Los niños, niñas y adolescentes hoy se enfrentan a múltiples desafíos, como la pobreza, la crisis climática, las desigualdades, las consecuencias de la COVID-19... Desafíos que comprometen su nivel de bienestar hoy, pero también sus oportunidades de desarrollo y supervivencia mañana.

Abogamos por una visión en la que lo local y lo global vayan de la mano en la búsqueda de soluciones. A una Alianza para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como propone la Agenda 2030 a la que nos hemos comprometido como país. Lo local con la visión puesta en lo que sucede en nuestro municipio, en nuestro entorno más cercano, con medidas para avanzar en los derechos de parte de nuestros ciudadanos: los niños y niñas. Lo global acercando y comprometiéndonos con los derechos de niños y niñas, muchas veces invisibles para la opinión pública, que sufren situaciones sin precedentes (guerras, sequías, violencia,...) que se han acrecentado desde el inicio de la pandemia.

Por ello nos comprometemos a impulsar medidas encaminadas a:

1. Poner el centro de nuestro accionar político los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Con estrategias a largo plazo y recursos para conseguir resultados tangibles, teniendo en cuenta a la infancia y la adolescencia en todas las decisiones tomadas por esta administración, tanto en la respuesta a las crisis, como en la recuperación, en el marco de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como involucrando a todas las áreas del gobierno local en la promoción de los derechos de infancia, estableciendo objetivos y acciones de forma coordinada por todos los ámbitos de la corporación.

2. Invertir en salud mental

La COVID-19 ha contribuido al preocupante aumento de los trastornos de salud mental entre niños, niñas y adolescentes, por lo que destinaremos los recursos a nuestro alcance, a nivel local, para proporcionar más atención a este problema, especialmente para las familias más vulnerables.

3. Garantizar el uso seguro, responsable y crítico de la tecnología

Tras la pandemia y con la llegada de la educación a distancia, se ha apreciado un aumento exponencial de las competencias digitales de niños, niñas y adolescentes. Tener más herramientas digitales y mayor acceso a las redes sociales les ofrece mayores oportunidades, pero también supone estar más expuestos a algunos de los riesgos online. Por ello, desde nuestro municipio nos comprometemos a contribuir a: el acceso equitativo a los recursos tecnológicos; mejorar las competencias digitales de nuestras niñas, niños y adolescentes; promover el desarrollo de un entorno protector en el ámbito digital; y la sensibilización y educación de todos los actores (familias, centros educativos, Instituciones y Empresas), niñas, niños y adolescentes para promover el uso seguro y responsable de las Tecnologías para la Relación, la Información y la Comunicación.

4. Avanzar en una escucha real, activa y permanente de niños, niñas y adolescentes.
Si bien se están dando avances en la participación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local, fortalecer los mecanismos de escucha real, activa y permanente es fundamental para que los niños, niñas y adolescentes sientan que son ciudadanos y ciudadanas activos, que pueden contribuir con su visión y propuestas y se les tiene en cuenta. El compromiso en que esta participación sea transparente, amigable, con rendición de cuentas, sensible a posibles riesgos y con protagonismo de niños, niñas y adolescente debe ser parte intrínseca de la corporación local.
5. Abordar la crisis climática.
El cambio climático es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la Humanidad, y los niños y niñas son quienes tendrán que sufrir las consecuencias de la inacción política más que nadie. Sin embargo, no siempre se sienten escuchados ni se les permite colaborar activamente en la solución. Desde nuestra responsabilidad local, nos comprometemos a colaborar en las principales peticiones de UNICEF en este sentido: la reducción de las emisiones de CO₂; aumentar la inversión en la adaptación al cambio climático; reverdecir nuestras ciudades, impulsar una movilidad activa y sostenible, promover la educación ambiental; incluir a nuestros niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones sobre el desafío medioambiental en nuestros municipios y garantizar una recuperación verde de la COVID-19.

Finalmente queremos felicitar a UNICEF, que este año conmemora su 75 aniversario, por su incansable trabajo en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y niñas más desfavorecidos del mundo para que cada niña y niño disfrute de su infancia y tenga una oportunidad justa, un futuro. En España, UNICEF empezó su labor hace ya 60 años. Seguiremos en el camino que nos marca la Agenda 2030, con nuestra infancia en el centro de la respuesta a estos retos. Celebramos hoy, 20 de noviembre de 2021, el Día Mundial de la Infancia, con estos compromisos que nos obligan a todos/as, por el futuro de Gelves.

Por unanimidad de los/as Concejales/as asistentes se adhieren a dicha Declaración.